

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México convoca a las y los estudiantes de último año de preparatoria de la República Mexicana a formar parte del

Programa de becas Tendencias Tecnológicas y Científicas

El programa va dirigido a estudiantes de nivel medio superior de la República Mexicana interesados(as) en ciencia, tecnología e ingeniería. Busca promover su curiosidad, ingenio, creatividad, capacidad de análisis y de comunicación, invitándoles a participar en un evento en el que apliquen de forma práctica sus conocimientos, habilidades y capacidades de razonamiento en ciencia y tecnología, en el marco de su incorporación a la vida universitaria para estudiar programas de ingeniería.

POLÍTICAS

1. Podrán postularse las y los estudiantes preuniversitarios que cumplan con los siguientes requisitos

- Ser menor de 21 años.
- Estar inscrito(a) en último año de preparatoria en una institución de la República Mexicana, o haber concluido estudios en el ciclo escolar 2021-2022 y no haber iniciado estudios universitarios. Es deseable, mas no indispensable, cursar área físico-matemática o químico-biológica.
- Tener promedio mínimo de 8.0 en los dos primeros años de preparatoria o en el certificado, si ya concluyó sus estudios. Se considerarán solo materias SEP o UNAM.

2. La participación se realizará de forma individual.

3. Las y los aspirantes deberán elegir la carrera de su interés al registrarse y aplicar el examen de admisión para dicha carrera. Las carreras participantes son:

- Ingeniería de Alimentos
- Ingeniería Biomédica
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Física
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas Ciberfísicos
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Tecnologías de Cómputo y Telecomunicaciones

4. Fases de postulación al programa:

Fase 1 – Registro

Las solicitudes de registro de esta convocatoria permanecerán abiertas a partir de su publicación y hasta el 10 de febrero de 2023. Para iniciar la postulación, cada aspirante deberá llenar y enviar el formato de registro disponible en la liga: <http://bit.ly/2FDt4bU>

Cada aspirante deberá escribir un ensayo en el que responda las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué es importante la ingeniería para México y el mundo?
2. ¿Por qué quiero estudiar una ingeniería?
3. ¿Por qué quiero estudiar una ingeniería en la Ibero?

El ensayo deberá escribirse con letra Arial 12, extensión de entre 200 y 400 palabras por pregunta, y subirse en formato Word o PDF al realizar el registro.

Dicho ensayo será analizado por un Comité Académico para determinar si el interesado o la interesada es candidato para el programa.

Las y los aspirantes recibirán por correo electrónico el dictamen del Comité Académico para tener conocimiento de su continuidad en el proceso.

Las y los aspirantes registrados recibirán un código para presentar el examen de admisión a la Universidad Iberoamericana Ciudad de México sin costo, el cual será vigente para el periodo mencionado en el programa. Dicho código de cortesía es intransferible y no ampara a los alumnos (as) que hayan presentado el examen con anterioridad para solicitar el reembolso del mismo.

Fase 2 – Examen de admisión o pase directo para los programas académicos de esta categoría.

El examen o pase directo se deberá presentar a más tardar el 10 de marzo de 2023.*

Si la o el aspirante realizó examen de admisión o proceso de pase directo en otoño 2022 para alguna de las carreras participantes en el programa, podrá utilizarlo para postularse, mientras haya realizado en tiempo y forma el apartado de lugar en la oficina de Servicios Escolares.

*Se debe considerar que la disponibilidad de exámenes está sujeta a cupo y demanda. El registro a una fecha de examen abre tres semanas antes de su aplicación y cierra con dos semanas de anticipación.

Fase 3. – Continuidad dentro de proceso

Actividad presencial

Podrán participar todos(as) las y los aspirantes que hayan sido notificados(as) como aptos(as) para el programa y que hayan presentado el examen de admisión a más tardar el 10 de marzo de 2023, obteniendo al menos el 60% de reactivos correctos.

Los aspirantes recibirán las indicaciones que deberán seguir para realizar una investigación, de acuerdo con la carrera elegida, el día 17 de marzo de 2023 y deberán enviarla antes del 14 de abril de 2023 a las 18:00 h al correo mencionado en las mismas.

El 24 de marzo de 2023 se les notificará, vía correo electrónico, la fecha y hora en que deberán realizar la presentación de su investigación al Comité Académico del programa.

La presentación se realizará de manera presencial. Solo los(as) aspirantes foráneas(os) la podrán realizar a distancia.

Los criterios de evaluación y selección se enviarán a cada participante con las indicaciones para su presentación.

5. Integración al programa

Las personas seleccionadas para ser incorporadas al programa se publicarán el día 27 de abril de 2023 en la página: <https://preuniversitarios.ibero.mx/tendenciastecnologicas/> y podrán realizar su ingreso exclusivamente en los periodos de otoño 2023 o primavera 2024, realizando el correspondiente apartado de lugar.

6. Fechas clave:

- Registro y entrega de ensayo: Del 27 de octubre de 2022 al 10 de febrero de 2023.
- Publicación de resultados de la fase de ensayo: 24 de febrero de 2023.
- Fecha límite para aplicar examen de admisión o proceso de pase directo: 10 de marzo de 2023 (el registro al examen se cierra con 2 semanas de anticipación).
- Fecha y horario de la presentación: 18 y 19 de abril de 2023 de 08:00 a 18:00hrs.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Las y los aspirantes seleccionados(as) para integrarse al Programa de Becas de Tendencias Tecnológicas y Científicas, contarán con un porcentaje de beca asignado* para cursar el programa de ingeniería seleccionado durante su registro, en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Las becas asignadas comprenden exclusivamente el pago de colegiaturas quedando excluido cualquier otro concepto.

*Se otorgará un porcentaje total de 450%, el cual se distribuirá entre los nueve programas de ingenierías. El porcentaje máximo otorgado por participante podrá ser de 50% y será definido por el Comité Académico de cada programa.

Para mantener la beca, la o el estudiante deberá cumplir con todos los requisitos que establece el Reglamento de Becas y Financiamiento Educativo de la Universidad, el cual puede consultarse en www.ibero.mx/becas.

Cualquier situación no contemplada en las presentes políticas será resuelta por el Comité Académico responsable del programa.

La participación en este programa implica la expresa conformidad con las presentes políticas.

Informes

tendencias.preu@ibero.mx

